



MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Sesión Ordinaria N°08/2014

## ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MARZO 2014

En Olivar a 10 días del mes de marzo de 2014, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de marzo de 2014, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro, contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Sergio Aravena Flores  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sra. Carla Ortíz Castillo	DIDECO
Sr. Pedro Llanos A.	Director Finanzas
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe del Departamento de Educación
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento Salud
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Claudio Ahumada C.	Jefe de Operaciones
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2014, la que contempla los siguientes puntos:

## TABLA

1. Entrega de las Actas correspondientes a la 1ª, 2ª y 3ª Sesiones Ordinarias del mes de febrero de 2014.

2. Puntos Varios

- Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Secretaria del Concejo Municipal para que haga entrega de las Actas señaladas, las que se encuentran en las carpetas individuales de los Sres. Concejales.
- En el punto N° 2 se encuentran los Puntos Varios. Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejel Sr. Ramiro Correa.

En su primer punto, Concejel Correa entrega sus felicitaciones por la actividad de celebración del Día de la Mujer, la inauguración de la techumbre del Club Independiente y la colocación de la 1ra. Piedra del Complejo Deportivo de Olivar Bajo.

En otro punto, Concejel Correa señala que en camino a Curepto, frente al Parronal, hay un desnivel en la vía que representa un riesgo para los vehículos que circulan. Directora de Obras señala que esto es producto del paso de agua y pertenece al MOP.

Sra. Alcaldesa solicita a Jefe de Tránsito y de Operaciones constituirse en el lugar, evaluar la situación e informarle para derivar al organismo pertinente.

En otro punto, Concejel Correa señala que en el paradero 20 se encuentran las luminarias encendidas todo el día. Jefe de Operaciones señala que ya se encontraba viendo este tema.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejel Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejel Sr. Sergio Aravena para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejel Aravena felicita a los funcionarios por el trabajo realizado en la celebración del día de la Mujer y la colocación de la 1ra. Piedra en Olivar Bajo. También destaca la actividad organizada por el Departamento de Salud y entrega sus felicitaciones a los funcionarios de Salud a través de su Director y agradece a la Sra. Alcaldesa por el apoyo del municipio.

En otro punto, da cuenta del desarrollo de la reunión del Consejo de Desarrollo Local de Salud, que pese a la baja asistencia, evalúa como exitosa

En otro punto, agradece a Operaciones por la rapidez en solucionar el problema de los hoyos en la Av. Manuel Olegario Soto, que había mencionado sesiones anteriores.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que a propósito de la instalación de los nuevos basureros en calle Julio Silva, consulta si sería posible un proyecto para la instalación de basureros en otros sectores de la comuna. Sra. Alcaldesa señala que existe un proyecto PMU que está pendiente hace mucho tiempo y que incluye este tipo de basureros. Señala que no se ha recibido respuesta al respecto.

Sra. Alcaldesa solicita a la Directora de Obras reactivar este tema.

En otro punto, Concejal Aravena señala estar muy satisfecho por la reinstalación del lomo de toro en El Molino, lo que impedirá que se sigan realizando carreras. Comenta que esto ha generado la molestia de los jóvenes que se dedican a realizar carreras de autos.

Señala que esta es la vía para evitar los excesos de velocidad y dar más seguridad a los vecinos. Sra. Alcaldesa señala que de todas maneras su intención es presentar un proyecto FRIL para la instalación de estos lomos en distintos puntos de la comuna.

En otro punto, Concejal Aravena consulta sobre las gestiones en torno al cierre del cruce ferroviario.

Sra. Alcaldesa señala que no tiene mayores novedades. Comenta que logró conseguir una entrevista con el encargado de este tema en Santiago a la que ella convocó también a los interesados. Señala que en su representación envió al Administrador Municipal y que estando en el lugar le informan que la reunión se suspendió, por lo tanto se encuentra a la espera de una nueva fecha.

Sra. Alcaldesa señala que por esta razón no ha habido mayores avances en el tema.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aravena.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. Navarro para exponer sus puntos varios.

Concejala Navarro consulta por la dualidad de la señaléticas en el cruce de Av. Bernardo O'Higgins con Julio Silva. Jefe de Tránsito señala que están bien ya que Julio Silva es una vía estructurante.

En el otro punto, Concejala Navarro solicita si es posible corregir el letrero del pasaje Luis Cruz Martínez, ya que dice José Martínez y esto trae problemas a los vecinos. Jefe de Tránsito señala que se está trabajando en el proyecto de señaléticas, por lo que se resolverá esta situación.

Concejala Aguilera pide la palabra y solicita si es posible incluir una señalética en la entrada del Registro Civil.

Directora de Obras señala que el proyecto de balizas y señalética incluye señales viales y no para este tipo de fines.

En otro punto, Concejala Navarro plantea que en vista de que los otros municipios han implementado la venta de permisos de circulación por internet, nuestro municipio podría hacer lo mismo.

Jefe de Tránsito señala que se está en vías de implementar este sistema, que ha puesto a disposición la Subdere. Administrador Municipal comenta que el costo de implementar este servicio es muy alto, por lo que se ha optado por la oferta de Subdere que no presenta costo para el municipio.

Sra. Alcaldesa consulta por qué esto se ha tardado tanto en implementar. Administrador Municipal señala que ha habido problemas técnicos que han retrasado la puesta en marcha.

Concejala Navarro también consulta por los horarios de atención para la venta de los permisos. Jefe de Tránsito informa sobre la programación de esta semana y las siguientes, cuando aumenta la demanda.

En otro punto, Concejala Navarro entrega sus felicitaciones por las actividades desarrolladas el fin de semana y destaca el trabajo de los funcionarios municipales.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Navarro.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

Concejal Reyes en su primer punto también se suma a las felicitaciones por las actividades desarrolladas el fin de semana, destacando el inicio de las obras del complejo deportivo de Olivar Bajo, actividad que también significó la despedida del Intendente Regional, destacando su buena disposición para con esta comuna.

En otro punto, Concejal Reyes señala que varias personas del sector de Olivar Bajo le manifestaron su preocupación por la gran cantidad de suciedad acumulada en el sector de la escuela. Sin embargo, se constató que gran parte de esta suciedad corresponde al sector de la cancha.

Jefe de Operaciones señala que estuvo viendo esta situación y la empresa procederá a la limpieza del lugar durante el día de hoy. Respecto al problema del portón, señala que se repondrá la aldaba que se encuentra en mal estado, pero recalca que son los clubes deportivos que mantienen el comodato los responsables de velar por el cuidado de este recinto.

Sra. Alcaldesa solicita al Concejal Correa en su calidad de miembro de la comisión de Deportes, que participe en la próxima reunión de los clubes deportivos y les haga ver esta situación, ya que ellos al momento de suscribir el comodato adquirieron un compromiso que no se estaría cumpliendo, como por ejemplo la limpieza de la acequia que genera la inundación de una vecina.

En otro punto, Concejal consulta si sería posible instalar en la entrada del camino a Lo Conti, una señalética que regule el ingreso de vehículos de carga.

Sra. Alcaldesa señala que estos vehículos no debieran entrar por estas calles que no tienen la envergadura necesaria para el viraje.

Señala que se evaluará la instalación de señalética que no permita la entrada de este tipo de camiones y solicita a Jefe de Tránsito ver este tema.

En otro punto, informa el estado actual del proyecto de ley que aumenta las atribuciones de los Concejales y también la dieta.

En otro punto, informa sobre convocatoria de la Asociación Chilena de Municipalidades para asistir a Seminario a realizarse en la ciudad de Osorno y que trata de la reforma al rol de los Concejales.

Solicita la autorización del Concejo para asistir a este encuentro.

Sra. Alcaldesa señala que a ella no le ha llegado ninguna información oficial sobre este tema, por lo que no lo podría poner en tabla para aprobación. Concejal Reyes señala que se preocupará de que esta información le sea derivada a la Sra. Alcaldesa.

Concejala Navarro hace mención a su decepción por lo ocurrido en el Congreso de Pichilemu el año pasado, donde muchos Concejales no se toman en serio este tema y el municipio les financia la asistencia para posteriormente no participar en las actividades.

Dentro de este tema, surge la discusión sobre la situación de los funcionarios municipales, que son los más mal pagados del servicio público y cuya situación no es expuesta como un tema dentro de estos encuentros.

Concejal Reyes señala que él siempre ha tenido en cuenta la situación de los funcionarios. Señala que incluso él siempre ha manifestado que a estos cursos a los que asisten ellos como Concejales, puedan asistir los funcionarios.

Concejal Aravena señala que él ha visto que se tratan los temas de los funcionarios en los encuentros a los que él ha asistido. Sin embargo, cree que lo que falta es el empoderamiento respecto de las demandas por parte de los representantes de los funcionarios.

Concejal Aravena también hace referencia a lo señalado por la Concejala Navarro en relación a su decepción por lo visto en el Congreso de Pichilemu. Concejal Aravena señala que él entiende este planteamiento, pero cree que lo realmente decepcionante es la actitud de algunos Concejales que no hacen aportes y no participan ni enriquecen las discusiones sobre distintos temas. Señala que estos Seminarios son pensados para ser un aporte.

En otro punto, Concejal Reyes informa sobre la reunión de Comisión de Educación. Señala que de acuerdo a los antecedentes entregados, esta decisión de retirar el recorrido del bus desde Gultro se comenzó a trabajar el año pasado en septiembre u octubre aproximadamente.

Esta situación se oficializó una vez que la mesa técnica revisó los antecedentes y se tomó la decisión. En este contexto se designa al Sr. Donoso para que entregue la información a los apoderados. Sin embargo, señala que el Departamento de Educación hizo entrega de un reglamento de transporte escolar, que hay que revisar. Señala que las sugerencias deben hacérselas llegar a él por escrito, para trabajarlo con la Comisión y posteriormente someterlo a aprobación. Señala que esto permitirá fiscalizar de mejor manera el transporte escolar.

Por otra parte, Concejal Reyes señala que esta decisión ya es irreversible y no está en manos de la Comisión cambiar esto. Incluso señala que muchos de los alumnos continúan asistiendo de manera regular a la escuela. Señala que él planteó que se dispusiera otro medio de transporte como el minibús, pero se le señaló que este vehículo ya se encuentra destinado a otros usos. Además señala que si se entrega

esta solución a este grupo otros sectores también querrán lo mismo, y esto generaría un problema mayor.

Sra. Alcaldesa consulta si en definitiva la Comisión mantiene la decisión. Concejal Reyes señala que la Comisión mantiene la medida, señalando que la única que podría revertir esto sería la propia Alcaldesa como máxima autoridad.

Concejal Reyes finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Aguilera para exponer sus puntos varios.

En un primer punto, Concejal Aguilera se refiere al tema del transporte escolar, haciendo referencia al Padem, que establece que para aplicar esta medida iban a haber otras intervenciones. Dentro de ello el documento plantea la elaboración de reglamentos o protocolos, situación que no se está dando en este caso, ya que el reglamento aludido no es de conocimiento del Concejo, sólo se ha sabido de su existencia por lo señalado por el Concejal Reyes. Por lo anterior, plantea que este documento no es válido mientras no sea aprobado por el Concejo Municipal.

Concejal Aguilera señala que el Departamento de Educación debe disponer de las medidas para no dejar a los alumnos sin transporte. Plantea que esta medida perjudica a los niños, por lo que mantiene su desacuerdo con ella. Señala que le parece una medida ilegal ya que el Padem para el año 2014 fue aprobado con todos sus contenidos y propuestas.

Jefe del Departamento de Educación hace referencia al trabajo de la Comisión de Educación. Plantea que se invitó a los Concejales en la sesión pasada a participar en la reunión de hoy, pero no asistieron y de haberlo hecho se habría evitado esta discusión, ya que se trataron estos temas. Sr. Valenzuela señala que es la 2ª vez que el Concejal Aguilera se refiere a que se está incurriendo en una ilegalidad, y esto no es efectivo.

Por otra parte, señala que el Concejal Reyes también consultó en la reunión de Comisión cómo se elaboró el Padem. En esta instancia se le explicó al Concejal que el Padem comenzó a ser trabajado en el mes de junio, ya que existen plazos que la Ley establece. Señala que este es un documento participativo donde tienen intervención varias instancias a nivel educacional como los Asistentes de la Educación, Consejos de Profesores, Equipos de Gestión y Centros de Padres de los establecimientos.

En relación al tema del transporte, señala que este tema se estuvo trabajando varios años en la Escuela y la decisión fue tomada en base a la inquietud presentada por el Centro de Padres y donde se consideraron varios aspectos no sólo económicos, tiempo y mala utilización, sino que también hay un aspecto técnico que tiene que ver con el cumplimiento de objetivos que exige el Ministerio ya que los niños más pequeños eran los más afectados ya que al permanecer más de una hora en el bus llegaban a clases con sueño y esto afectaba su desempeño escolar.

Señala que esto se plasmó en el Padem. Respecto al reglamento, señala que el año pasado se intentó realizar dos reuniones de comisión para justamente tratar este tema, pero por imposibilidad del Concejal Reyes no se pudieron realizar.

Concejal Aguilera hace referencia al Diagnóstico que aparece en el Padem, donde nunca se señaló que existía esta problemática.

Sra. Alcaldesa señala que de acuerdo a lo señalado por el Presidente de la Comisión, esta decisión se mantendría. Concejal Reyes plantea que se mantiene la medida pero con su solicitud de que se evalúe la implementación de alguna medida provisoria por el año 2014 de destinar otro vehículo.

Sra. Alcaldesa señala que también hay que pensar en los pequeños que se ven afectados al tener que viajar por largo tiempo en el bus y desde tan temprano. En este caso, señala que tanto el colegio como los apoderados buscaron el mal menor con esta decisión, donde los apoderados cuyos hijos quedaron sin el transporte asumieron el compromiso de buscar por sus propios medios la forma de trasladarlos hacia Olivar. Jefe Daem señala que esta decisión ha sido bien asumida por los apoderados.

Concejal Aravena pide la palabra y señala que siempre se apela a la buena fe de las decisiones y en ese contexto él siempre ha sido partidario de conocer la versión de ambas partes. Sin embargo, señala que en parte comparte lo planteado por el Concejal Aguilera en el sentido a que los Concejales reciben muchos comentarios que algunas veces son reales, otras pueden corresponder a una sobredimensión de la realidad o también pueden ser falseadas, pero él ha conocido de parte de varias familias de Gultro que se sintieron presionados desde el mes de octubre por parte del colegio para asumir esta decisión e incluso la Sra. María Pérez habría entregado esta información en ese mismo mes.

Sra. Alcaldesa señala que le sorprende que la Sra. Pérez haya entregado esta información ya que en ese mes ella como Alcaldesa desconocía esta situación.

Concejal Aravena señala que muchas familias frente a estos hechos consumados buscaron otras alternativas de transporte y esta fue la razón por la que se redujo el número de apoderados afectados.

Señala que él respeta lo que ha concluido la Comisión de Educación que es presidida por el Concejal Reyes, pero él de todas formas plantea su desacuerdo por la medida tomada.

Concejal Aguilera da lectura al diagnóstico de la comuna que está plasmado en el Padem, en relación a que el 100% del alumnado dispondrá de locomoción en caso de requerirla. En virtud de lo anterior, reitera su disconformidad frente a la medida.

Sra. Alcaldesa señala al Concejal Aguilera que lamenta que no haya participado en la reunión de la Comisión, ya que si lo hubiese hecho podría haber planteado estas observaciones en ese momento y frente a la Comisión.

Concejal Reyes señala que la Ley Orgánica de Municipales establece en el art. 79 letra I que *“al Concejo le corresponderá fiscalizar las unidades y servicios municipales”*. En este punto hace referencia a que el Concejo no tenía conocimiento de cómo fiscalizar, pero sí esto es valedero para que ellos cumplan con este articulado.

Señala que en este momento ya la situación está resuelta de esta manera y la única que podría tomar otra decisión es la Alcaldesa.

Concejal Reyes plantea que el tema de fondo es la situación de Gultro y se debe trabajar en resolver los problemas que en este sector existen, ya que los apoderados no quieren matricular a sus hijos en este colegio.

Jefe del Daem señala que el colegio de Gultro es un buen establecimiento, posee la infraestructura e implementación necesaria y también profesores de calidad para entregar una buena educación. Señala que muchos de los problemas se deben a la falta de Director e informa que en este momento se está realizando el concurso para proveer este cargo a través de la Alta Dirección Pública.

También plantea que el sector de Gultro presenta características que lo hacen más conflictivo y vulnerable, pero se está trabajando para mejorar esto.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

Concejal Leiva señala al Jefe de Operaciones pueda solicitar a la empresa Bitumix que durante los fines de semana en caso de no trabajar mantenga más húmeda la tierra para evitar que se levante tanto polvo.

En otro punto, Concejal Leiva señala que la quema que hubo en el recinto de Bomberos fue de neumáticos, por lo que se puede suponer que los neumáticos que se botaron en el camino hace un tiempo atrás fue de parte de los mismo bomberos ya que no supieron que hacer con ellos.

Al respecto de este terreno, Sra. Alcaldesa señala que la compra de esta propiedad no ha sido informada al resto de las compañías y esto los mantiene sorprendidos pues es una institución que no cuenta con los recursos.

Concejal Reyes consulta si existe algún registro de la compra de esta propiedad para saber quien efectivamente es el dueño. Sra. Alcaldesa señala que es de bomberos y anteriormente era de un particular.

Concejal Leiva señala que lo que a él le preocupa es el problema de contaminación derivado de estas quemas.

En otro punto, Concejal Leiva entrega sus felicitaciones por las actividades del fin de semana y destaca que se haya considerado a artistas de la comuna.

Con este tema, Concejal Leiva finaliza sus puntos varios.



Corresponde los puntos varios de la Sra. Presidenta, quien da lectura a la correspondencia recibida, la que se adjunta a la documentación correspondiente a la presente sesión.

Sra. Alcaldesa señala que este documento se adjuntará al Acta correspondiente.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 10 de marzo de 2014, siendo las 12:10 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN \_\_\_\_\_ *Ramiro*

SR. SERGIO ARAVENA FLORES \_\_\_\_\_ *Sergio*

SRA. MARÍA SOLANGE NAVARRO \_\_\_\_\_ *Maria Solange*

SR. ALBINO REYES TOBAR \_\_\_\_\_ *Albino*

SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA \_\_\_\_\_ *Antonio*

SR. JOSÉ LEIVA RIVAS \_\_\_\_\_ *Jose*



*Maria Estrella*

SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO  
ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



*Guerra Chamorro*

GUERRA CHAMORRO  
SECRETARIA MUNICIPAL